

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en la **remisiones forestales para legal procedencia, Modalidad B. Trámites subsecuentes**, consistentes en: **domicilio particular**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 107/2017**, en la sesión celebrada el **30 de enero de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/3727/2016

BITÁCORA: 21/G1-0094/09/16

Puebla, Puebla, 21 de Septiembre de 2016

JOSE JORGE ARCEO TENA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Septiembre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/4315 de fecha 11 de Octubre de 2010 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
CONJUNTO PREDIAL DENOMINADO "CERRO ALTO-RÍO CHICO" FRACCION VII Y VIII DE LA EXHACIENDA DE SAN LUIS DEL VALLE FORMADO POR LOS PREDIOS "CERRO ALTO" Y "RANCHO DE RÍO CHICO", Chignahuapan, D-21-053-CER-001/10, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 67.270 Metros cúbicos	9	783	791	16476872	16476880
CONJUNTO PREDIAL DENOMINADO "CERRO ALTO-RÍO CHICO" FRACCION VII Y VIII DE LA EXHACIENDA DE SAN LUIS DEL VALLE FORMADO POR LOS PREDIOS "CERRO ALTO" Y "RANCHO DE RÍO CHICO", Chignahuapan, D-21-053-CER-001/10, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 84.088 Metros cúbicos	40	792	831	16476881	16476920
CONJUNTO PREDIAL DENOMINADO "CERRO ALTO-RÍO CHICO" FRACCION VII Y VIII DE LA EXHACIENDA DE SAN LUIS DEL VALLE FORMADO POR LOS PREDIOS "CERRO ALTO" Y "RANCHO DE RÍO CHICO", Chignahuapan, D-21-053-CER-001/10, madera en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 0.768 Metros cúbicos	1	832	832	16476921	16476921
CONJUNTO PREDIAL DENOMINADO "CERRO ALTO-RÍO CHICO" FRACCION VII Y VIII DE LA EXHACIENDA DE SAN LUIS DEL VALLE FORMADO POR LOS PREDIOS "CERRO ALTO" Y "RANCHO DE RÍO CHICO", Chignahuapan, D-21-053-CER-001/10, brazuelos, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 3.582 Metros cúbicos	1	833	833	16476922	16476922

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/3727/2016

BITÁCORA: 21/G1-0094/09/16

Puebla, Puebla, 21 de Septiembre de 2016

Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT


LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

C.c.e.p.

Referencia: AN. 6/10EXP. 93/10 P

L'DMM/ L'MCCP/ILS/ylch
